

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno:

Luz alba Sánchez Sánchez

Período evaluado: Noviembre 01 de 2011 a Febrero 29 de 2012

Fecha de elaboración: Marzo 01 de 2012

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

No presenta dificultades

Avances

- El ICETEX continuó durante la vigencia 2011 en el fortalecimiento del Modelo Estándar de Control Interno MECI, especialmente en los siguientes aspectos:
- Se realizó seguimiento permanente a la ejecución presupuestal de la Entidad.
- Se realizó actualización al Mapa de Riesgos Institucional. El cual fue construido con base en la metodología del Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO, de la Superintendencia Financiera de Colombia, en éste mapa se incorpora entre otros los siguientes elementos: Identificación de los riesgos, análisis de riesgos, valoración de riesgos, causas, consecuencias, frecuencia y controles. Igualmente, se cuenta con una herramienta tecnológica llamada ERA que permite administrar el Sistema de Riesgo Operativo en la Entidad.
- Las políticas de Talento Humano se encuentran definidas y son aplicadas a través de los planes de capacitación (Plan Institucional de Capacitación PIC) y bienestar de los funcionarios.
- Se dio cumplimiento al Plan estratégico definido en la Entidad y se realizó seguimiento al cumplimiento de los objetivos, metas, indicadores y planes de acción. Adicionalmente se trabajó en el Realineamiento del Plan Estratégico de la vigencia 2011-2014, una vez se contó con el Plan de Desarrollo. La operatividad de la estrategia en la entidad se realiza con la aplicación de la herramienta del Balanced Scorecard, con lo que se cuenta con un mapa estratégico corporativo y un desdoblamiento por dependencias.
- La entidad tiene diseñado un modelo de operación por procesos que ha sido revisado y optimizado, actualmente se cuentan con 47 procesos debidamente documentados.
- En las etapas de ingreso, permanencia y retiro de personal, la Entidad da cumplimiento a las políticas para el desarrollo de las competencias, habilidades, aptitudes e idoneidad de sus funcionarios.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

No presenta dificultades

Avances

Continuando con el fortalecimiento de los procesos y procedimientos de la Entidad, el ICONTEC llevó a cabo en la vigencia 2011, la auditoría de seguimiento basada en las normas ISO 9001:2008, NTC-ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009, logrando mantener la Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad, lo que denota el trabajo permanente del ICETEX orientado a desarrollar su actividad de manera eficiente y eficaz, lo cual se refleja igualmente en la información que genera la Entidad dirigida a los Entes de Control y a la ciudadanía.

La NTCGP1000:2009: Es una Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública, le permite a las entidades del Estado de la Rama del poder Público, evaluar y dirigir el desempeño institucional en términos de calidad y de satisfacción social, de manera sistemática y transparente, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2 de la Ley 872 de 2003.

La ISO 9001:2008: Es una Norma reconocida en el ámbito mundial y la cual proporciona una base sólida para un sistema de gestión, en cuanto al cumplimiento satisfactorio de los requisitos del sector y la excelencia en el desempeño.

Igualmente la Entidad, con el objetivo de mantener el Sistema de Gestión de Calidad realizó durante el primer semestre de 2011, el ciclo de auditorías internas de calidad y durante el segundo semestre efectuó los seguimientos a las acciones correctivas, preventivas y de mejora en sus procesos.

La Entidad ha revisado y optimizado sus procedimientos, actualmente cuenta con 266 procedimientos debidamente documentados.

Los procedimientos cuentan con controles para las actividades críticas que a su vez están armonizados con los controles del mapa de riesgo operativo institucional.

A través de la autoevaluación, el autocontrol y por ende el seguimiento periódico a las principales políticas contables que se deben tener en cuenta en el ICETEX, sobre las operaciones propias de su objeto social y de las operaciones financieras autorizadas, la Entidad garantiza la confiabilidad y razonabilidad de los estados financieros, el cumplimiento de los principios de contabilidad y la aplicación adecuada de las normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y la Contaduría General de la Nación.

La Entidad cuenta con un sistema integrado de información financiera, que le permite a las Áreas de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería manejar información en línea, garantizando su veracidad y oportunidad.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

No presenta dificultades.

Avances

En la Entidad se continúa con la sensibilización y concientización permanente a los líderes de los procesos frente a la importancia del registro formal y seguimiento de las acciones correctivas, preventivas y de mejora que hacen parte de los planes de mejoramiento; producto de las auditorías realizadas al Sistema Integrado de Gestión por parte de la Oficina de Control Interno.

La Oficina de Control Interno tiene definido el Plan Anual de Auditorías para cada vigencia, el cual contempla entre otros las siguientes actividades: Auditorías de gestión, auditorías financieras, auditorías administrativas y auditorías al Sistema de Administración de Riesgos (Liquidez SARL, Crédito SARC, Mercado SARM, Operativo SARO, Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT); seguimientos a las auditorías realizadas; seguimiento selectivo a los controles del mapa de riesgos; seguimientos a las acciones correctivas, preventivas y de mejora; evaluaciones al Modelo Estándar de Control Interno MECI; coordinación y realización de auditorías internas de calidad; presentación de Informes a los Entes de Control. Al citado Plan se le efectúa seguimiento permanente para evaluar su ejecución y cumplimiento.

Los informes de la Oficina de Control interno se presentan basados en soportes oportunos, claros y confiables sustentando las observaciones resultado de las auditorías realizadas.

El ICONTEC realizó en la vigencia la auditoría de seguimiento a la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad, cuyo resultado fue favorable, resaltando que no se presentaron "No Conformidades".

Estado general del Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno del ICETEX, tiene incorporado todos los subsistemas, componentes y elementos contenidos en el Modelo Estándar de Control Interno MECI, los cuales contribuyen en forma permanente a la mejora continua de la gestión y el logro de los objetivos institucionales.

Con la implementación de Modelo Estándar de Control Interno MECI y el Sistema de Gestión de la Calidad, la Entidad continua en una transformación organizacional permanente, basada en un Modelo de Gestión por Procesos y una cultura organizacional fundamentada en los principios de Autogestión, Autorregulación y Autocontrol.

Igualmente con la certificación de calidad obtenida por la Entidad en la vigencia 2010, la auditoría del seguimiento efectuado por ICONTEC durante la vigencia 2011, así como las auditorías internas de calidad realizadas a la totalidad de los procesos de la Entidad y las auditorías de gestión, financieras y riesgos realizadas por la Oficina de Control Interno en la presente vigencia, fortalecen aún más su gestión; por cuanto permiten a la Entidad ser más eficaz, eficiente y efectiva en la prestación de sus servicios y en el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

El Sistema de Control Interno en el ICETEX se encuentra implementado en un 100% y se evidencia que está siendo sostenible en el tiempo.

Recomendaciones

- Continuar con la actualización del Mapa de Riesgos Institucional, el cual ha sido construido bajo la metodología del Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO, promulgada por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Continuar con la política de mejoramiento continuo, lo cual conlleva al fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la Entidad.



S. Alto Páez

Firma